



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000245-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudéz Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a recomendación del Defensor del Pueblo en materia de inscripción en el Registro de Uniones de Hecho, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2012, los Procuradores D.ª Ana María Agudéz Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000245, relativa a recomendación del Defensor del Pueblo en materia de inscripción en el Registro de Uniones de Hecho, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac